PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	88250069
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EXEL EDGARDO VASQUEZ MORENO
CIUDAD/MUNICIPIO:	VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO:	CESAR
DIRECCIÓN:	C1	TELÉFONO:	9999999
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4643650890**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	marzo AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/03/20	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996174595

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.600	$ 0	$ 0	$ 250.600
SUBTOTALES:													**$ 250.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 250.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500
SUBTOTALES:									**$ 10.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																												PENSIÓN									SALUD							ARP														
																															FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
1	CC 88250069	VASQUEZ MORENO EXEL EDGARDO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PENS VEJ ACT	$ 2.004.400				NO																				30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A	30	$ 2.004.400	$ 250.600	$ 0	$ 250.600	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 2.004.400	88250069	$ 10.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL PAGADO: $ 261.100

Planilla Pagada

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9635201735 DV: 781306
Cliente: 110263 PILA RECAUDO
Fecha:- 20/03/2026 16:48:52
PAP: 993963
Identificacion: 88250069
Nombre: EDGARDO
Apellido 1: VASQUEZ
Apellido 2: NANNA
TIPO DOCUMENTO: CEDULA DE CIUDADANIA
TELEFONO: 3111111111
Codigo Planilla: 4643650890
Periodo Pago: 2026/03
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision: 0
Referencia: 88250069 Valor: $261.100,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; Tel. (1) 6510101.
servicioalcliente@efecty.com.co.
www.efecty.com.co

REPUBLICA DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO

RADICADO No. 2024_3921626_9

POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN TRAMITE DE PRESTACIONES ECONÓMICAS EN EL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA (PENSIÓN ESPECIAL DE VEJEZ POR ACTIVIDAD ALTO RIESGO – ORDINARIA)

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que mediante resolución **SUB 310068 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2023**, esta Administradora Colombiana de Pensiones- Colpensiones, reconoció una pensión de vejez por actividad alto riesgo a favor del señor **VASQUEZ MORENO EXEL EDGARDO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 88,250,069, de conformidad con lo establecido en la Ley 32 de 1986-Dec 407/94 status desde abril de 1994, cuya liquidación se basó sobre 1,071 semanas cotizadas y un ingreso base de liquidación de $3,280,376 al cual se le aplicó una tasa de reemplazo del 75.00% arrojando una mesada pensional en cuantía inicial de $2,460,282 para el año 2023; dejando en suspenso la inclusión de la pensión de vejez a la nómina de pensionados hasta tanto se acreditara el retiro definitivo del servicio público con la entidad **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC.**

Que mediante radicado No. 2024_3502690 del 23 de febrero de 2024 se recibió copia de la Resolución **No. 926 del 07 DE FEBRERO DE 2024,** emanada del **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC,** mediante la cual acepto la renuncia del señor **VASQUEZ MORENO EXEL EDGARDO**, ya identificado, a partir del 08 de febrero de 2024.

Acreditado entonces el retiro definitivo del servicio, se procederá a disponer la orden de ingreso a nómina de pensionados, para lo cual se efectuará un estudio sobre la procedencia de la reliquidación de la pensión, teniendo en consideración para ello:

CONSIDERACIONES

Que consultada la página de Bonos pensionales administrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la nómina de pensionados, no se encontró prestación incompatible con la prestación solicitada y, se estableció que el solicitante es afiliado de COLPENSIONES, en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida – RPM.

Son disposiciones aplicables: Ley 32 de 1986, Ley 100/93, Acto Legislativo 01 de 2005 y CPACA.

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Reliquidar e ingresar en nómina la pensión de VEJEZ POR ACTIVIDAD ALTO RIESGO a favor del señor **VASQUEZ MORENO EXEL EDGARDO**, ya identificado, en los siguientes términos y cuantías:

Valor mesada a 8 de febrero de 2024 = $2,772,110

LIQUIDACION RETROACTIVO	
CONCEPTO	**VALOR**
Mesadas	2,125,284.00
Descuentos en Salud	212,600.00
Valor a Pagar	1,912,684.00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 202403 que se paga el último día hábil del mismo mes en la central de pagos del banco BANCOLOMBIA de VALLEDUPAR DG 10 6 15 GUATAPURI.

ARTÍCULO TERCERO: A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la ley 100 de 1993 en SANITAS.

ARTÍCULO CUARTO: Esta pensión estará a cargo de:

ENTIDAD	DÍAS
COLPENSIONES	7587

ARTÍCULO QUINTO: Informar del contenido de la presente Resolución a la **DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIONES PENSIONALES Y EGRESOS** de la **GERENCIA DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES DE COLPENSIONES** para lo de su competencia.

ARTÍCULO SEXTO: En el evento en que esta pensión sea financiada en forma total o parcial con tiempos o aportes provenientes del sector público, su disfrute es incompatible con la percepción de otra pensión o asignación salarial en calidad de servidor público, motivo por el cual en caso de que el pensionado(a) se reintegre al servicio público estará obligado(a) a informarlo a esta administradora para que de aplicación a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto 583 de 1995.

ARTÍCULO SÉPTIMO: De acuerdo a lo expresado en la parte considerativa de la presente resolución, comuníquese del ingreso a la nómina de pensionados del

servidor público a la entidad **INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC,** para los fines que considere pertinentes.

ARTÍCULO OCTAVO: Notifíquese al Señor **VASQUEZ MORENO EXEL EDGARDO** haciéndole saber que contra el presente acto administrativo puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A.C.A.

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ANGELICA MARIA ANGARITA MARTINEZ
SUBDIRECTORA DE DETERMINACION II
COLPENSIONES

IRMA OYOLA CUSBA

YINARIS DEL CARMEN HOYOS VILORIA
ANALISTA COLPENSIONES

COL-VEJ-201-502,2

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

EXEL EDGARDO VASQUEZ MORENO identificado con CC. 88250069 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	DEFENSORIA DEL PUEBLO
Tipo y Numero de Documento	NI - 800186061

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2024/04/16	**Fecha inicio contrato**	2024/04/01
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/07/31
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1841201 - ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES
Estado afiliación	Activo		
Fecha retiro		**Estado del contrato**	Activo

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

APO_13_2_2_FR01 V_08

Esta certificación se expide a los 23 días del mes de marzo del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

MIS_4_1_3_FR15 v_010

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC23032026E88250069V14546608.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS